

DIPLOMADO

DIPLOMADO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN
DERECHOS SOCIALES, POLÍTICAS PÚBLICAS
Y GESTIÓN HUMANITARIA PARA LA GLOBALIZACIÓN

1° DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 27 DE JUNIO DE 2011

ORGANIZAN

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria



PATROCINAN



Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo



Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos



Fundación Ford



PARTICIPA

Association
Henry Dunant
France - Amérique Latine

SESIÓN PRESENCIAL
SANTIAGO DE CHILE

28 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2010

DIPLOMADOS

2010-2011

Presentación

El denominado enfoque de derechos en las políticas públicas considera el Derecho Internacional de los Derechos Humanos como un marco conceptual capaz de orientar el diseño de instituciones y políticas conducentes a corregir el déficit que existe en materia de realización de los derechos universales. El enfoque debe traducirse en políticas integradas tendientes a intervenir al mismo tiempo en diversos aspectos del circuito desigualdad-exclusión, aportando a procesos redistributivos que superen el universalismo meramente formal.

El Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión para la Globalización es organizado en Santiago de Chile por la Fundación Henry Dunant América Latina (FuHD-AL), con la colaboración del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el PNUD, la FAO, el Gobierno de Chile, el Collège Universitaire Henry Dunant (Ginebra) y la Fundación Henry Dunant-Francia (Annemasse, Alta Savoia), entre otros.

Es una propuesta formativa innovadora de alto nivel, cuyo objetivo es contribuir a una mejor comprensión de los principios, conceptos y alcances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas, de modo que éstas contribuyan efectivamente al establecimiento de un Estado Social Democrático de Derechos.

El programa curricular del Diplomado se desarrolla en una modalidad semi-presencial, con una secuencia de cuatro Unidades Pedagógicas que comprenden auto formación a distancia, clases expositivas y talleres que se realizan durante la Sesión Presencial en Santiago de Chile, elaboración de Tesina y pasantías de aplicación práctica en Europa (Francia, Suiza y España).

A través de las cuatro Unidades Pedagógicas se entregan conceptos, herramientas y oportunidades de intercambio y gestión global, sobre los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular de los Derechos Humanos, particularmente de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), como también respecto del ciclo completo de las políticas públicas, estableciéndose referencias específicas a los temas que dominan la agenda internacional. En el programa del Diplomado 2010-2011 se han incluido las temáticas de

finanzas públicas, cambio climático, descentralización y ordenamiento territorial, las que serán analizadas y trabajadas desde la perspectiva de los derechos sociales y su articulación y expresión concreta en las políticas públicas.

Se trata de un programa formativo basado en el conocimiento, análisis y aplicación del cuerpo conceptual y teórico del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, particularmente de los DESC, señalando las formas de articulación de dicho cuerpo conceptual con el manejo de los asuntos públicos (políticas públicas). En esa perspectiva, aborda preferentemente la intersectorialidad y multidimensionalidad de temas emergentes relativos a los DESC, con el objeto de que se constituyan en el marco orientador de las políticas públicas a nivel internacional.

Así mismo, en el Diplomado se trabaja en las capacidades de gestión de los alumnos, tanto respecto del análisis crítico de casos concretos, como en el diseño de nuevas políticas con enfoque de derechos que enfrenten los problemas de inequidad, desigualdad y realización de derechos en nuestros países. Con ello se busca la profesionalización de un cuerpo de altos directivos y funcionarios que participan e inciden en las políticas gubernamentales y de Estado de sus países, de organizaciones multilaterales, ONG, empresas e instituciones que desarrollan funciones públicas.

El Diplomado está dirigido a profesionales que trabajan en el sector público y privado, como también a aquellos que se desempeñan en organismos internacionales, fundaciones y ONG sin fines de lucro, agencias de cooperación internacional, municipios, universidades y en general personas que desde distintos ámbitos participan en la discusión y la acción pública.

Objetivos

Formar núcleos de excelencia profesional, capacidades de gestión global y liderazgo democrático para la definición de políticas públicas basadas en derechos, prestando particular atención al conocimiento de los distintos aspectos que conciernen a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y a su referencia explícita y operacional en las políticas públicas

Aportar a la identificación y formulación de metodologías, instrumentos y formas institucionales que viabilicen la realización de los derechos sociales a través de la acción pública y privada, de manera que el enfoque de derechos supere el plano de la denuncia y se exprese tanto en la abstracción de la política como en la concreción de las políticas públicas.

Convocar a los órganos del Estado, especialmente al Poder Ejecutivo y Legislativo, a cumplir un rol proactivo y de compromiso efectivo con la construcción de políticas públicas cuyos contenidos estén definidos por los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Contribuir a generar puentes entre el ámbito de las políticas públicas y aquel que da cuenta de la elaboración teórica y conceptual de los derechos humanos, en el entendido que la articulación y encuentro entre ambos constituye la base para la definición de acciones (políticas) conducentes a corregir el déficit existente en materia de realización de los Derechos Humanos (individuales y colectivos).

Incentivar el desarrollo de una cultura más proactiva que defensiva en cuanto a la realización de los DESC, formando capacidades para saber encontrar y dibujar alternativas por parte de aquellos que tienen la responsabilidad de transformar las opciones políticas en políticas concretas, contribuyendo también al surgimiento de oportunidades para una participación ciudadana efectiva.

Contribuir a la creación de un espacio de interlocución y complementariedad entre las movilizaciones y acciones orientadas a la exigibilidad y justiciabilidad de los DESC y las políticas públicas, con vistas a la construcción de nuevas formas de gobernanza democrática a nivel internacional.

DIPLOMADOS
2010-2011

Programa

El programa consta de 725 horas pedagógicas impartidas en una modalidad semi-presencial que se desarrolla en base a cuatro Unidades Pedagógicas que incluyen Formación a Distancia, Sesión Presencial (Clases Expositivas y Talleres de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos), Elaboración de Tesina y Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización.

UNIDAD I Formación a Distancia: 1º de Septiembre al 14 de Noviembre de 2010.

UNIDAD II Sesión Presencial en Santiago de Chile: 28 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2010.

Las personas que hayan cursado la **Unidad I** (Formación a Distancia) y la **Unidad II** (Sesión Presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la Unidad II en Santiago de Chile.

UNIDAD III Elaboración de Tesina: 20 de Diciembre de 2010 al 19 de abril de 2011.

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales Políticas Públicas.

UNIDAD IV Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización: 4 al 27 de junio de 2011.

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria el trabajo a desarrollar durante la pasantía, recibirán el Diploma de Especialización en Derechos Sociales y Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización. Las pasantías se realizarán en España, Francia, Suiza y países de América Latina, preferentemente en Gobiernos Locales y Provinciales, ONG Internacionales y Europeas, Agencias del Sistema de la ONU, Agencias de Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo y otras entidades afines radicadas en esos países.

UNIDAD I AUTOFORMACIÓN A DISTANCIA

El objetivo de la **Unidad I** es entregar, reforzar y evaluar los conocimientos de los participantes acerca del Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el ciclo de las Políticas Públicas.

La Fundación Henry Dunant América Latina y el Collège Universitaire Henry Dunant disponen un conjunto de textos en sus sitios Web a los que se puede acceder libremente www.fundacionhenrydunant.org; www.aidh.org/uedh. De este modo, es el propio alumno (a) el que a través de la consulta y estudio de dicho material, consistente en bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos del Diplomado, quien prepara el Examen de Conocimientos que deben rendir los alumnos (as) al final de la **Unidad I**.

La realización de la **Unidad I** también incluye el trabajo preparatorio del Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos.

UNIDAD II SESION PRESENCIAL

La **Unidad II** se desarrolla mediante clases expositivas impartidas por un equipo docente integrado por prestigiosos profesionales, expertos de organismos internacionales, académicos, altos funcionarios públicos, líderes políticos y sociales y directivos de organizaciones no gubernamentales provenientes de diversos países de América Latina, El Caribe y Europa, que cuentan con una reconocida trayectoria en los ámbitos de los derechos humanos, las políticas públicas y el desarrollo.

El objetivo de la **Unidad II** es entregar las herramientas teóricas e instrumentales para instalar el enfoque de derechos en las esferas políticas y administrativas de diseño e implementación de políticas públicas. Con esa finalidad, la malla curricular de la Sesión Presencial está conformada por clases expositivas y talleres de trabajo grupal que en base al estudio de caso se orientan a la formulación de políticas públicas basadas en derechos.

Registro e Inscripción: Domingo 28 de noviembre de 2010, de 18:00 a 20:00 hrs.

Módulo 1: Derechos Humanos y Enfoque de Derechos en las Políticas Públicas y Estrategias de Desarrollo

Crisis Económica y Derechos Sociales en América Latina
Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos
Enfoque de Derechos e Indicadores en las Estrategias de Desarrollo Nacional
Introducción Taller de Análisis de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Lunes 29 noviembre, Mañana 9:00 – 14:10
Lunes 29 noviembre, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 2: Reforma del Estado, Políticas Públicas, Derechos Sociales y Gobernanza

Desigualdad y Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Políticas Públicas y Capital Social
Modelo de Formación de Políticas Públicas
Manejo de Conflicto y Políticas Públicas
Transparencia y Diálogo para un Nuevo Pacto Político en A. Latina

Martes 30 noviembre, Mañana 9:00 – 14:10
Martes 30 noviembre, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 3: La perspectiva de los Derechos Humanos en la Protección Social y el Desarrollo Sustentable

Garantía, Titularidad y Operacionalización de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
Políticas Públicas y Participación Ciudadana en América Latina
Modelos y Prácticas de Gobierno, Estado Social de Derechos y Políticas Públicas

Miércoles 1 diciembre, Mañana 9:00 – 14:10
Miércoles 1 diciembre, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 4: Estado Social Democrático de Derechos y Políticas Públicas: Condiciones para la realización de los Derechos Sociales

Derechos Sociales y Migración en América Latina.
Derechos Sociales, Descentralización y Ordenamiento Territorial
Derechos Sociales, Trabajo y Políticas de Empleo en América Latina
Derechos Sociales y Cambio Climático
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Jueves 2 diciembre, Mañana 9:00 – 14:10
Jueves 2 diciembre, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 5: Cohesión Social y Derechos Humanos en las Políticas Públicas: Género, Medio Ambiente y Desarrollo Humano

Enfoque de Derechos, Políticas Públicas y Cohesión Social
Derechos Sociales y Finanzas Públicas en América Latina
DESC y reducción de las desigualdades de género
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Viernes 3 diciembre, Mañana 9:00 – 14:10
Viernes 3 diciembre, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 6: Análisis de Casos y Experiencias de Formulación de Políticas Públicas Basadas en Derechos

Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Presentación de Trabajos y Evaluación
Entrega Certificados

Sábado 4 diciembre, Mañana 9:00 – 14:10
Sábado 4 diciembre, Tarde 15:10 – 18:00

UNIDAD III ELABORACION DE TESINA

La Tesina es un trabajo individual o grupal (hasta 3 alumnos) consistente en un ensayo teórico, investigación, análisis u otra forma de aproximación al conocimiento científico, sobre algún tema propio de los derechos económicos, sociales y culturales y su expresión en el campo de las políticas públicas. El trabajo de Tesina constituye la síntesis final del aprendizaje realizado en las Unidades I y II. A través de él se busca contribuir a la creación de conocimiento en torno a la articulación del enfoque de derechos y las políticas públicas.

UNIDAD IV PASANTIA EN GESTION HUMANITARIA DE POLITICAS PÚBLICAS PARA LA GLOBALIZACIÓN

La Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización constituye el momento en que los alumnos(as) interactúan y construyen alianzas y vínculos de colaboración práctica con profesionales que se desempeñan en experiencias internacionales de gestión de programas de desarrollo, derechos humanos y bienestar social, con el objeto de propiciar la formulación y gestión humanitaria de políticas públicas, entendiendo por esto que sus conceptos, metodología y procedimientos tengan un enfoque de derechos.

La pasantía comprende tres etapas. Preparación de la pasantía, en la que el/la pasante se informa sobre la organización donde realizará la pasantía; conoce y analiza su Estrategia y Programas y propone el programa de trabajo a realizar durante la pasantía. En esta fase, de 45 días de duración, el alumno(a) mantendrá contacto con el/la enlace que la organización receptora designe y acordará con el/ella los términos de referencia de la pasantía, el programa de trabajo y todos los detalles necesarios para su realización. Ejecución de la pasantía, de dos semanas de duración, en la que el/la pasante realizará su programa y elaborará el Informe de Pasantía. Evaluación de la Pasantía, consistente en un taller, de un día de duración, al que concurren todos los pasantes del período con el objeto de informar, intercambiar y evaluar sus experiencias. En el caso de las pasantías que se realicen en Europa, el taller de evaluación tendrá lugar en Annemasse (Francia) y contará con la participación de la Dirección y Coordinación Académica del Diplomado (FuHD-AL) y la colaboración del Collège Universitaire Henry Dunant de Ginebra. Los pasantes que realicen sus estadías en países de América Latina tendrán la evaluación en Santiago de Chile.

Directores del Diplomado

Ximena Erazo, Laura Pautassi, Jorge Orbe

Coordinadoras Académicas

Verónica Gutiérrez, Antonia Santos

Docentes *

Alicia Bárcena, Diego Carrasco, Eolo Díaz-Tendero, Ricardo Ffrench-Davis, Hernán Frigolett, Rossana Forray, Verónica Gutiérrez, Paulo Hidalgo, Manuel Jacques, Claudio Nash, Sara Larrain, María Isabel Matamala, Leonardo Moreno, Marco Moreno, Jorge Orbe, Ernesto Ottone, Héctor Oyarce, Laura Pautassi, Antonia Santos, Ana Sojo, Margarita Uprimny, Magdalena Valdivieso, María Elena Valenzuela.

Equipo Académico Asesor

Víctor Abramovich, Enrique Ganuza, José Graziano da Silva, Juan Guillermo Espinosa, Ferrán Ferrer, Alfred Fernández, Oscar Figueroa, Enrique Ganuza, Roberto Kosak, Joan Mac Donald, Cecilia Medina, Michel Veuthey, Carmen Rosa Villa.

* A confirmar

Valor: US\$ 2.700 (dos mil setecientos dólares americanos) o su equivalente en moneda nacional \$1.530.000 (un millón quinientos treinta mil pesos chilenos). Se dispondrá de un cupo limitado de becas totales y parciales y existirán facilidades de pago a quienes lo soliciten.
Descargar formulario de postulación online en www.fundacionhenrydunant.org

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA
Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

Oficina Regional
California 1892 Providencia - Santiago - Chile
Teléfono - Fax:
(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657
www.fundacionhenrydunant.org

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT
Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria

Oficina Internacional
California 1892 Providencia - Santiago - Chile
Teléfono - Fax:
(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657
www.fundacionhenrydunant.org

Collège Universitaire
Henry Dunant

Oficina Internacional
8, rue Le Corbusier, CH- 1208 Genève. Tél.
[+41.22] 789.34.42 / Fax [+41.22] 789.29.22.
E-mail: info@cuhd.org

Association
Henry Dunant
France - Amérique Latine

France, 5 Place de l' Eglise Saint André,
74100 Annemasse, France